

Barcelona a 10 de enero de 2018

A: Dr. Pilar Varela
Directora Direcció para las Personas

Sra. Carolina Capsir
Adjunta a la Direcció para las Personas



De: Mayoría de la parte social de la Mesa Negociadora
Convenio Colectivo General

Sirva este escrito para dar contestación a la contrapropuesta de modificación del Sistema de Promoción Profesional (SPP) que la Direcció para las Personas (DpP) presentó a la Mesa Negociadora en fecha 20 de diciembre de 2017.

La mayoría de la parte social de la Mesa Negociadora abajo firmante, propone los siguientes términos para poder acceder a valorar la contrapropuesta aportada por la Direcció para las Personas:

1. Modificación del Texto de Convenio Colectivo en lo referente a los diferentes SPP, tal como se indica en la propuesta enviada vía mail en el día de hoy.
2. Mejora de los niveles de TCAE y Técnicos Sanitarios Superiores con partida económica propia.
3. Mejora de acceso para el personal eventual de todos los SPP con partida económica propia.
4. Incremento económico proporcional de todos los niveles de SPP sin propuesta económica concreta al no conocer los datos económicos necesarios.

